I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 2012001775/2011

Cerrillos, 16 SET. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/5512/2011; la denuncia de la Encargada de la Biblioteca del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo; la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"; la Ley N°20.501; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Investigación Sumaria en virtud de los hechos denunciados por doña Regina Santiváñez Cárcamo, Encargada de la Biblioteca del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo.

2. Desígnase como investigador de la causa a don Iván Valenzuela Aguilera.

3. El Departamento de Recursos Humanos del D.A.E.M., registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/mmj

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Departamento de Educación Municipal
Dpto. de Recursos Humanos D.A.E.M.
Investigador Sr. Iván Valenzuela Aguilera
Página Web